

Nº 23.582

Valparaíso, 14 de abril de 2004.

A S. E.
el Presidente de la H.
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, en sesión de esta fecha, el Senado ha aprobado la proposición de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto, de esa Honorable Cámara, que modifica la ley Nº 19.606, que establece incentivos para el desarrollo económico de las Regiones de Aysén y Magallanes, y de la Provincia de Palena, en materia de crédito tributario y establece la ampliación de la Zona Franca de Extensión de Punta Arenas a la Región de Aysén para bienes de capital, correspondiente al Boletín Nº 2.832-03,

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4893, de 14 de abril de 2004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado